

2000

Antonio Rivera G

RESEÑA DE "LA NACIÓN Y LA GUERRA. CONFEDERACIÓN Y HEGEMONÍA
COMO FORMAS DE CONCEBIR EUROPA" DE JOSÉ VILLACAS BERLANGA

Araucaria, primer semestre, año/vol. 2, número 003

Universidad de Sevilla

Sevilla, España

La afinidad electiva entre el nacionalismo y la guerra

Antonio Rivera G
Universidad de Murcia

A propósito de José VILLACAÑAS BERLANGA, *La nación y la guerra. Confederación y hegemonía como formas de concebir Europa*. (Murcia, Res publica, 1999, 221 páginas)

> La intención del autor aparece clara desde el principio: pretende demostrar las ventajas del modelo federal y los inconvenientes del modelo nacionalista. Aunque los protagonistas de este libro, Kant, Fichte, Clausewitz, Ludendorff, Rathenau, Weber, Jünger, etcétera, pertenezcan al pasado, el objeto de sus reflexiones, federalismo y nacionalismo, confederación y hegemonía, sigue centrando la discusión contemporánea en torno de la concepción del Estado y de las relaciones internacionales. José Luis Villacañas no se acerca a la filosofía alemana de los últimos siglos con un propósito historicista, sino, por el contrario, con el fin de iluminar el presente. Esta aproximación al tema se complementa con una insuperable exposición de la teoría internacional de dos autores, Kant y Fichte, a los cuales ya ha consagrado Villacañas un número elevado de monografías y artículos. En las páginas siguientes intentaré hacer justicia a este magnífico libro, reseñando sus principales argumentos.

1. Las relaciones internacionales según el modelo republicano: el federalismo kantiano.

En cierto modo, el primer capítulo de *La nación y la guerra*, dedicado a explicar la política internacional de Kant, pone término a las cuestiones desarrolladas por el mismo Villacañas en *Res publica. Los fundamentos normativos de la política* (Madrid, Akal, 1999). A mi juicio, este último libro es la mejor exposición del republicanismo moderno y la más lograda síntesis del pensamiento jurídico-político de Kant. En ambos trabajos, José Luis Villacañas nos ha suministrado la clave para entender por qué el republicanismo del filósofo de Königsberg todavía sigue siendo válido en nuestros días. La razón de su fortuna radica en el equilibrio alcanzado entre *ratio* y *natura*, entre su discurso normativo y su conocimiento de la naturaleza de las cosas, entre "el irenismo del telos de la razón y el realismo natural de los medios". Su política normativa respeta, conoce y usa favorablemente la realidad natural, social e histórica.

En el orden de la política internacional, sus propuestas racionales, su proyecto de paz perpetua, no degeneraron en una mera fantasía o utopía porque se realizaron después de un atinado análisis del sistema clásico de Estados. Kant no se limitó a exponer el ideal, y trazó el camino que debía permitir el lento tránsito desde el sistema internacional clásico, compuesto por Estados patrimoniales, absolutos y guiados únicamente por sus egoístas intereses, hasta el nuevo orden fundado en la cooperación o confederación de Estados republicanos. Su prognosis no fracasó para quienes, como Villacañas, saben que el filósofo alemán siempre trabajó con un tempo evolutivo largo, con el tiempo del sol y no con el de la tierra. Las metáforas kantianas eran cosmológicas, imperceptibles para una sola generación, porque se referían a problemas propios del hombre contemporáneo. Por tanto, hubo de pasar dos largos siglos, los transcurridos desde la Revolución francesa hasta el nacimiento de la Unión Europea, para que finalmente sus pronósticos comenzaran a hacerse efectivos.

El Kant anterior a la revolución describió perfectamente el funcionamiento del derecho de gentes clásico. En esta Europa no existía el riesgo de guerras absolutas porque los conflictos bélicos estaban sujetos a determinados límites jurídicos y económicos. Desde un punto de vista jurídico, la guerra, aun siendo un estado excepcional, estaba sometida a reglas jurídicas formales que prohibían la discriminación moral entre Estados justos e injustos. Las guerras legítimas ya no precisaban en este contexto de una causa justa, y el enemigo siempre adquiría el rango de un *iustus hostis*. La política racional kantiana supo aprovechar lo mejor de este *ius gentium europæum*: la desaparición de las guerras punitivas y la condena del derecho penal internacional. Ahora bien, la ausencia de injusticia moral en este campo no significaba que no existiera una especie de injusticia cosmopolita. El parágrafo 60 de la *Metafísica de las costumbres* nos habla de un enemigo injusto, cuya actitud hace imposible la futura paz. La

ARAUCHARIA

guerra contra este enemigo, aun estando sujeta a límites, aun no siendo una guerra de aniquilación, debía seguirse hasta que el Estado injusto aceptara una constitución republicana.

Desde una óptica económica, el Estado clásico no sublimaba sus particulares y contingentes intereses hasta el punto de que la defensa de éstos supusiera la "total consunción interna de las fuerzas ". La escalada bélica, los preparativos para la guerra, tenían un límite: el del crédito bancario merecido por tal Estado. La deuda pública internacional se convertía así en un límite de la soberanía estatal. Asimismo, al estar tan entrelazadas las actividades comerciales europeas, la quiebra de cualquier Estado tenía repercusiones sobre los demás. En 1784, Kant aconsejaba aprovechar este escenario europeo, ya que la interdependencia económica podía favorecer la formación de un macro cuerpo político, cuya constitución expuso en su famoso opúsculo *Zum ewigen Frieden*. Una vez más, la política racional kantiana aparecía anclada en la realidad histórica.

Después de 1789, tras la emergencia de un Estado republicano en Francia, Kant decide, por fin, formular su proyecto de una confederación de Estados. En su opinión, este federalismo de Estados libres sólo podía triunfar en una Europa homogénea e integrada por Estados republicanos. Dicha exigencia de homogeneidad no significaba que el pacto federal fuera análogo al proceso constituyente interno. Su objetivo no era la constitución de un único soberano o de un Estado de pueblos, sino la creación de una sociedad cooperativa entre los Estados. El filósofo alemán era realista y, por eso, respetaba las diferencias históricas y naturales que separan a los diversos pueblos. Más bien, su federalismo implicaba la defensa de la *unidad en la variedad*, como diría un siglo después el mejor de los federalistas españoles, Pi y Margall. Por lo demás, Kant no sublimaba aquella diversidad natural o histórica de Estados y naciones, pues la normatividad republicana, el derecho racional, considera que todos los pueblos o naciones son formalmente iguales.

Sin embargo, las previsiones kantianas tardaron en cumplirse. El fruto de la Revolución francesa no fue el esperado: en lugar de una Europa homogénea e integrada por Estados republicanos, surgió un continente poblado por naciones ontológicamente heterogéneas y entregadas a la lógica de la hegemonía.

2. *Fichte: la idea sublimada de nación y su repercusión sobre la guerra internacional*. La apuesta de José Luis Villacañas por el modelo cosmopolita kantiano implica al mismo tiempo una severa crítica del idealismo alemán, especialmente el de Fichte y Hegel. Son estos filósofos quienes pervierten el proyecto kantiano e influyen de manera significativa en la sustitución del clásico *ius gentium europæum*, basado en un tipo de guerra formal donde se enfrentan Estados considerados como *iusti hostes*, por un concepto de guerra nacional que lleva al orden interestatal el *pathos* religioso de las guerras civiles de los siglos XVI y XVII. El nuevo sujeto de este derecho internacional es una nación sublimada, esencialmente heterogénea, en cuya definición el republicano Fichte ha desempeñado un papel básico.

Los capítulos centrales del libro de Villacañas contienen una fascinante reconstrucción del pensamiento de Fichte en torno de la nación y el Estado. Desde la obra *Fundamento de derecho natural* hasta la inconclusa *La República de los alemanes*, Fichte diseña las bases del futuro Estado-nación unitario.

Las constantes contradicciones o aporías en las cuales incurre se deben a la tensión irresoluble que existe entre su nacionalismo y sus firmes creencias republicanas o democráticas. Dos ideas fundamentales podemos extraer del pensamiento de Fichte: el carácter utópico de sus propuestas y la idea de cierre, de unidad. En primer lugar, su política especulativa o racional adolece de la ligereza del aficionado, de la ceguera del filósofo incapaz de apreciar la realidad estatal dentro de la cual deben aplicarse sus teorías. En segundo lugar define la nación como una mónada cerrada sobre sí misma, heterogénea respecto de las demás naciones, de forma que se hace prácticamente imposible el proceso kantiano de confederación. Este cierre de la nación se ha producido en cada una de las esferas de acción social: primero en el plano jurídico

ARAUCHARIA

y legislativo, luego en el económico o comercial, en el cultural, en el militar y, finalmente, en el plano político o constitucional.

En *Fundamento de derecho natural*, Fichte describe cómo debe ser el Estado cerrado jurídicamente. Los capítulos dedicados al derecho internacional nos ofrecen la visión más utópica, más normativa, del filósofo, quien no se contenta con la confederación kantiana y aspira a un solo Estado de pueblos. Pero incurre en un mero voluntarismo, pues, además de no prever ningún proceso real de integración entre los Estados existentes, degradados a meros entes abstractos sin ninguna sustancia, desconoce la diferencia entre la política interior y la política interestatal. Para Fichte, los tratados internacionales son prácticamente idénticos a los contratos civiles, ya que los vinculados no son esas ficciones vacías, los Estados, sino los ciudadanos de cada sociedad política. Paradójicamente, esta especie de derecho internacional civil, cuya dimensión cosmopolita resulta innegable, acaba legitimando la completa aniquilación del enemigo, la guerra de exterminio: si la violación del contrato civil generaba una coacción infinita en el plano interno, ahora la violación del tratado interestatal ha de generar en buena lógica un derecho de guerra infinito.

El Estado comercial cerrado de 1800 contiene las bases del cierre económico y comercial. El republicanismo fichteano, siempre muy cercano a la libertad de los antiguos, definida por Benjamin Constant, critica duramente la teoría librecambista por considerarla un resto del pasado medieval, de una época feudal durante la cual la economía era una esfera supraestatal controlada por el individuo. La receta del alemán es conocida: el Estado debe tomar las riendas de esta esfera de acción social, o, en otras palabras, debe regular todas las relaciones comerciales y prohibir el comercio exterior, pues sólo esta política autárquica podrá acabar con la anarquía de los mercados y subordinar la economía a los fines republicanos de justicia social. Fichte, no obstante, incurre otra vez en una grave paradoja: el estado comercial, cerrado dentro de sus *límites naturales* o de su espacio vital necesario, acaba generando una imprevista e imparable política expansionista. El filósofo no advierte, tras legitimar las guerras emprendidas para redondear los Estados o completar sus límites naturales, que tales límites son imposibles de fijar, que en cada período histórico pueden ser interpretados de forma ampliada, pues la actividad económica está marcada, como expresaba Goethe en el final del *Fausto*, por el veneno de infinito.

Pasemos al cierre cultural. Los *Discursos a la nación alemana* exponen el nuevo concepto de nación ideal, basada en una cultura heterogénea u ontológicamente diferente de las demás naciones europeas. En contraste con el nacionalismo de Herder, para quien todas las culturas eran igualmente dignas, el nacionalismo de Fichte es fruto de esa filosofía ilustrada de la historia que se sustenta en la idea de progreso. La metafórica progresiva o gradual, utilizada por el alemán para valorar las diversas naciones, implica que sólo algunas de ellas han alcanzado la cúspide del progreso moral y cultural. En los *Discursos*, la cima ya no corresponde a Francia, sino a Alemania. Como es sabido, la educación nacional se convierte entonces en la tarea primordial para conseguir una patria alemana cohesionada. Sin embargo, Fichte todavía no sabe cómo avanzar hacia un Estado nacional unitario que no acabe usurpando la soberanía a la nación, tal como sucedió con el Estado francés surgido de la Revolución.

Mientras tanto, la lectura de Maquiavelo le hacía comprender la afinidad de su época con la del italiano: ambos deseaban construir un Estado nacional en un contexto de guerra internacional. Entendió asimismo que la nueva nación debía ser sostenida militarmente, pues la libertad sólo podía alcanzarse con un poderoso ejército y con una efectiva política armada de disuasión. Después de cerrar militarmente el Estado, sólo quedaba cerrarlo políticamente, es decir, sentar las bases constitucionales de un nuevo Estado que debía abarcar toda la nación alemana. y ésta es la tarea iniciada en *La República de los alemanes*. Fichte piensa aquí en una *Grossdeutschland*, integrada por todos los pequeños Estados alemanes y por Austria, con salida al mar del Norte, al Báltico y al Mediterráneo, a través de Trieste y Venecia, y con un protectorado sobre los pequeños pueblos no alemanes de la Europa central. El poder de ese nuevo Estado, siempre al servicio o subordinado a la nación, es inconmensurable, por cuanto se adentra en todas las esferas: controla la religión supraconfesional, la economía y la moral de la

ARAUCARIA

población a través de los censores. El germen del Estado total se encuentra ya en estos planteamientos que Hegel llevará a su máxima expresión.

Todavía no hemos contestado la pregunta decisiva: ¿quién debía asumir en la Alemania de principios del siglo XIX la tarea de la educación nacional, sin la cual no se podía lograr el ansiado Estado nacional unitario? Fichte no alberga la menor duda: esa misión debía ser afrontada por el Estado realmente existente, por Prusia, el Estado alemán más importante de su época, pero ajeno a la legitimidad republicana o democrática. Villacañas sostiene que la tragedia alemana se remonta a ese pacto con el diablo, a ese trato con el Estado patrimonial y despótico. El filósofo alemán pensaba, con la ingenuidad propia de quien se limita a la política racional o especulativa, que primero debía formarse la nación desde ese Estado absoluto, al cual indudablemente debía interesarle la formación de un ejército y de una estructura jurídico-administrativa de carácter nacional, dado el mayor ahorro y eficacia que proporcionaban. Sólo después, una vez constituida la nación, se podría crear el Estado ideal de carácter republicano.

Mas el filósofo falló clamorosamente en sus pronósticos: ante todo, por dar prioridad a la cohesión nacional sobre los valores estrictamente republicanos. Nunca pensó que podía haber un nacionalismo sin republicanismo. Su desconocimiento de las relaciones de poder, de la razón estatal clásica, le impidió advertir que el Estado salido del antiguo régimen podía nacionalizarse sin modificar sus bases políticas, sin ajustar su credo al republicanismo. La culpa, la responsabilidad del filósofo fue muy grave: fue él quien separó de manera imprudente nacionalismo y republicanismo, pues pensaba que una nación siempre es en esencia republicana. Alemania acabó heredando de Fichte lo peor de su obra: una Europa compuesta por naciones heterogéneas, sordas a la propuesta kantiana de confederación y volcadas a una política de expansión, de lucha por la hegemonía.

Todo ello favoreció la transferencia de las categorías de la guerra civil religiosa al ámbito internacional. Villacañas ha explicado muy bien lo que esto significó: la sustitución de la clásica igualdad simétrica entre los Estados -que permitía reconocer al enemigo y poner término al conflicto mediante un tratado- por la igualdad asimétrica de las nuevas guerras de religión, las nacionales, cuyo único desenlace posible era el exterminio del enemigo.

3. *De la guerra absoluta a la guerra total.* En este nuevo contexto de nacionalismo sin republicanismo, Villacañas sitúa las reflexiones de Clausewitz sobre la guerra. Todos conocemos su famoso adagio: "la guerra es la continuación de la política por otros medios". Con estas palabras, el prusiano quería decir que la guerra real dependía de la política y, en consecuencia, estaba sometida a ciertos límites. Distinguía de este modo entre el concepto real de guerra (la moderada por la política y condicionada por la situación fáctica) y el concepto abstracto o ideal de *guerra absoluta*, la guiada únicamente por su lógica interna. El político, el soberano, debía evitar que la escalada militar alcanzara un grado que pusiera en peligro la existencia misma del Estado. Sin embargo, cuando nos hallamos ante una *política absoluta* como la nacionalista, cuando se considera que en la guerra se juega el destino o la existencia de una nación, la política no puede evitar la *guerra total*, la plasmación efectiva de la idea de guerra absoluta. El nacionalismo de Clausewitz, la consigna de excitar la pasión nacional para llevar la escalada militar hasta su punto máximo, conducía paradójicamente a una consecuencia no deseada: la política quedaba subordinada a la guerra y el militar se convertía en el auténtico soberano. La ideología nacionalista exigía finalmente la inversión del aforismo de Clausewitz. Nadie mejor que Ludendorff, en el año 1935, supo expresarlo: "La guerra y la política sirven ambas a la conservación del pueblo. Pero la guerra representa la suprema expresión de la voluntad de vida de la raza. Y por ello *la política debe servir a la guerra*".

Esta guerra total requería un nuevo tipo de hombre que se pusiera incondicionalmente a disposición del Estado. El *trabajador* de Ernst Jünger es para José Luis Villacañas este hombre: superior al burgués porque muestra la más soberbia insensibilidad ante el dolor anímico, y capaz de comprender la *virtud de las hormigas*, la necesaria para convertirse en mero instrumento de un organismo estatal que se reduce a *nudo* poder. El ciudadano republicano quedaba ya muy lejos. Sin duda, Kant había sido olvidado completamente por sus compatriotas. Por eso resulta una insensatez remontar el origen del totalitarismo hasta las aporías de la Ilustración. La *nación*

ARAUCARIA

y *la guerra* deja muy claro este origen: fue el idealismo alemán quien introdujo la semilla del mal, el nacionalismo sin republicanismo, y quien posibilitó la aparición de una nación heterogénea, en perpetua autoafirmación y en constante lucha por la hegemonía. Sólo después de la batalla, consumado el trágico destino de Alemania, volvió a aparecer en el horizonte el proyecto kantiano. Al final, y ésta es la conclusión de Villacañas y de esta reseña, la razón formal e impura de Kant se mostró como una razón a la altura de los retos del presente.